CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







VAFJ551217I90 Registro Federal de Contribuyentes

JESUS MANUEL VARGAS FRANCO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15120103082 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

JUAREZ, CHIHUAHUA A 31 DE AGOSTO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	VAFJ551217I90	
CURP:	VAFJ551217HCHRRS06	
Nombre (s):	JESUS MANUEL	
Primer Apellido:	VARGAS	
Segundo Apellido:	FRANCO	
Fecha inicio de operaciones:	17 DE ENERO DE 1994	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	15 DE ABRIL DE 2004	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:32543	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: QUINTAS SAN JOSE PTE	Número Exterior: 8918			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: QUINTAS DE SAN JOSE			
Nombre de la Localidad: CD. JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: JUAREZ			
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: QUINTA SOCORRO			

Página [1] de [3]





Y Calle: QUINTA SUR

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Construcción de naves y plantas industriales	51	01/05/2014			
2	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	49	01/05/2014			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2014			
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2014			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: Página [2] de [3]











